

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código: PR-LG-02 Versión: 02

F.A.: 03/05/2025

PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA EL TRANSPORTE DE CARGA TRIPLE AAA

Instrucciones para el transporte de Carga Triple AAA (ALTO RIESGO)

- 1. Cargue admitido para vehículos con edad inferior a 20 años.
- 2. Garantizar las óptimas condiciones del vehículo antes de cargar, cumpliendo al 100% el formato digital de inspección de vehículos (check-list).
- 3. El tránsito de cargas triple AAA (alto riesgo) solo está permitido de 4am-6pm.
- 4. Todo vehículo tipo tractomula tractocamión con pólizas de responsabilidad civil menores a \$400 millones, se le vende la póliza de MTM (HDI seguros \$50.000 viaje nacional y \$50.000 urbano).
- 5. Por seguridad y riesgo del producto cargado no se autorizan paradas para arreglos preventivos o mantenimientos en la ruta. En caso de varada o pinchada comunicarlo inmediatamente al personal de seguridad enviando también registro fotográfico de lo sucedido.
- 6. Seguir el plan de ruta y/o rutograma establecido por la empresa y garantizar los tiempos y distancias a los sitios autorizadas para garantizar la seguridad del producto triple AAA (alto riesgo).
- 7. El vehículo debe contar con sistemas GPS o frecuencia FM activo antes de realizar el cargue, si se desactiva o se daña después de cargado el producto, el vehículo no podrá iniciar viaje hasta que se habilite el GPS o FM para su respectivo seguimiento.
- 8. El seguimiento se realiza vía telefónica mediante llamadas dependiendo de la carga si es AAA cada 45 minutos y reportes vía WhatsApp según corresponda, de esta manera se garantiza la seguridad de la carga y el transportador (las llamadas son grabadas y monitoreadas para el control de las mismas).



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código: PR-LG-02 Versión: 02

PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA EL TRANSPORTE DE CARGA TRIPLE AAA

F.A.: 03/05/2025

- 9. Se debe pernoctar en los parqueaderos autorizados por la empresa los cuales se establecerán según criterio de seguridad en los sitios seguros según el plan de ruta y/o rutograma.
- 10. Se debe enviar evidencia fotográfica vía WhatsApp del sitio donde se va a pernoctar.
- 11. Al momento de pernoctar en algún sitio, se debe informar a qué hora específica se reinicia ruta.
- 12. Se debe enviar evidencia fotográfica vía WhatsApp o aplicación de cumplidos a la empresa y de esta manera tener certeza de la entrega del viaje sin novedad.
- 13. Informar oportunamente las eventualidades presentadas durante el tránsito de la carga.
- 14. Abstenerse de realizar algún tipo de actividad ilícita (autorobo, contrabando, contaminación de la mercancía, etc.), estos daños o faltantes pueden ser cobrados.